

Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-0614-M

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2021

PARA: Sr. Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
Jefe de la Unidad de Catastro Especial - Funcionario Directivo 7

ASUNTO: Cumplimiento a Resolución 282B correspondiente al Exp. de Procuraduría Nro. 2021-0024

Me refiero a oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-2303-O, de 6 de agosto de 2021, mediante el cual, se puso en conocimiento la emisión de la Resolución Nro. 0282B dentro del Expediente Procuraduría No. 2021-0224, al respecto me permito indicar lo siguiente:

- La Administración General, con oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-1201-O 27 de septiembre de 2021, indicó que: *“De conformidad a la disposición realizada en el romanito iv del número 12 de la Resolución No. 0282B, se procedió a marginar la misma, en la protocolización del oficio No. GADDMQ-DMC-GCE-2020-01000-O de 10 de septiembre de 2020, en la Notaría Vigésimo Primera del Cantón Quito, la cual me permito poner a su disposición”*.

- El Registro de la Propiedad de este cantón, en cumplimiento a la Resolución 282B, al margen de la resolución inscrita el 10 de noviembre de 2020, dice: *“en Quito, a 25 de agosto de 2021, se me presentó la Resolución No. 282B que corresponde al Expediente de Procuraduría No. 2021-00224 de fecha 6 de agosto de 2021, emitida por la Procuraduría Metropolitana del D.M. de Quito, suscrita por el Mgs. Gabriel Arturo Terán Tuz, Subprocurador, mediante el cual se cancela la presente inscripción. - El Registrador”*.

Por lo antes expuesto, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la citada Resolución, solicito a usted: proceda a reversar el catastro de los predios que constan en el acto administrativo que la Procuraduría Metropolitana resolvió declarar la nulidad, con el fin de que se regrese el catastro a su estado anterior.

Agradeceré su atención al presente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos
DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO - FUNCIONARIO DIRECTIVO 5

- Anexos:
- ACTA INSCRITA MARGINACION RESOLUCION 282B BORJA POVEDA.pdf
 - GADDMQ-AG-2021-1201-O.pdf
 - RESOLUCION DE NULIDAD BORJA POVEDA.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Virginia Mercedes Molina Pazmiño	vm	STHV-DMC-UAL	2021-11-18	
Aprobado por: Héctor Fernando Zamorano Cevallos	HFZC	STHV-DMC	2021-11-19	

